

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 094		Fecha Estado: 22/07/2020			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310501320180024800	Ordinario	OMAIRA MEDINA BALBIN	CLAUDIA MARIA VALLEJO BOTERO	Auto pone en conocimiento La audiencia del art. 77 del CPTYSS, será realizada en la fecha y hora programada con antelación, es decir, para el 30 de julio de 2020 a las 3:30 p.m, al igual que la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto se llevará a cabo en la fecha que se había estipulado, es decir, el 22 de octubre de 2020 a las 8:30 a.m., y a través de los medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS. Los abogados deben reportar al Despacho, por lo menos con 3 días de antelación, al correo electrónico del Despacho j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios; en el evento de contar con los medios tecnológicos, ningún reporte es necesario. Los apoderados son responsables de la asistencia de las partes a las audiencias. La parte que solicita los testimonios deberá procurar su asistencia y de las partes, instruyéndoles sobre la conexión y replicándoles el instructivo publicado en el link indicado en el auto (AG)	21/07/2020	
05001310501320200018200	Tutelas	DIEGO MANRIQUE MANRIQUE	UARIV	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR (AG)	21/07/2020	

ESTADO No. 094		Fecha Estado: 22/07/2020				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARIA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)